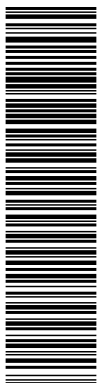


DOCUMENTO 3.0 Decreto: 4.DECRETO RESOLUCION EXPTE MODIF CREDITOS 1-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 20LLB-2WWNK-Q8JPZ Fecha de emisión: 30 de Enero de 2024 a las 13:08:36 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 21/01/2024 09:10 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 22/01/2024 17:57	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/01/2024 17:57



## Ayuntamiento Ponferrada

### Intervención

Expte firmadooc.

INT\_Presupuesto 2024/2

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente n.º 1/2024 tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de compromiso de ingresos, por importe de 1.564.175,36 euros, dentro del vigente presupuesto de esta Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que el ingreso no tiene la naturaleza de tributario y que consiste en:

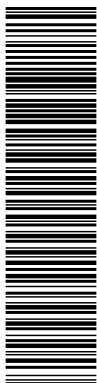
Ingreso recibido según lo dispuesto en la Orden de 24 de mayo de 2023 de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se conceden directamente subvenciones a diversas entidades locales para la ejecución de los planes de sostenibilidad turística en destinos, incluidos en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de Castilla y León 2022-2025, en el marco del Componente 14, Inversión 1, Submedida 2 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, correspondiendo al Ayuntamiento de Ponferrada un importe total de 3.166.466,00 € para la realización del objeto "Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Ponferrada en el camino, puente al futuro", utilizándose para esta modificación en 2024 la cantidad de 1.564.175,36 €.

**RESUELVO:** aprobar el expediente, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos las siguientes modificaciones:

#### ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO	PREV.	IMPORTE DE LA	TOTAL PRESUPUESTO (€)
PRESUPUESTO	ACTUAL (€)	MODIFICACIÓN (€)	
750,81	0,00	1.564.175,36	1.564.175,36

**TOTAL IMPORTE MODIFICACIONES INGRESOS 1.564.175.36 EUROS**



## Ayuntamiento Ponferrada

### Intervención

#### ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CREDITO ACTUAL (€)	CRÉDITO GENERADO (€)	TOTAL CRÉDITO (€)
4321.609	0,00	841.988,36	841.988,36
4321.619	0,00	146.721,00	146.721,00
4321.640	0,00	235.000,00	235.000,00
4321.641	0,00	340.466,00	340.466,00

**TOTAL CRÉDITOS GENERADOS 1.564.175,36 EUROS**

**IGUAL A LOS INGRESOS 1.564.175,36 EUROS**

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

En Ponferrada, documento firmado electrónicamente en la fecha que consta en el encabezado

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Ante mí:

EL SECRETARIO,